

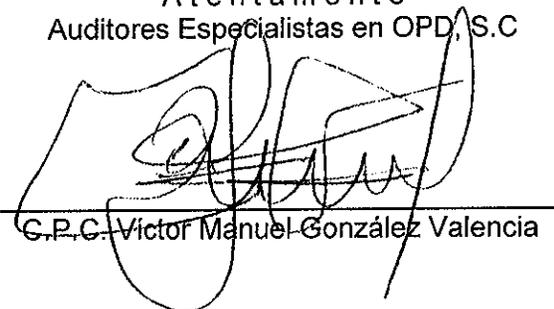
**AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, SC**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR).**

Adjunto a la presente encontrarán 3 ejemplares que contienen los Estados Financieros Dictaminados al **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)** al 31 de diciembre de 2014, así como los Informes sobre el control interno y el cumplimiento de la normatividad y Leyes que aplican al organismo.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido de la presente y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto durante el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente  
Auditores Especialistas en OPD, S.C



C.P.C. Victor Manuel González Valencia

Zapopan, Jalisco 17 de Junio de 2015.

## FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)

### C O N T E N I D O

- I. **Opinión de contador público independiente de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.**
- II. **Opinión de contador público independiente de la información presupuestal al 31 de diciembre 2014.**
- III. **Opinión de contador público independiente de la información programática al 31 de diciembre de 2014.**
- IV. **Opinión de contador público independiente de la información Patrimonial al 31 de diciembre de 2014.**
- V. **Estados Financieros Básicos al 31 de Diciembre de 2014**
  - a) Estado de Situación Financiera
  - b) Estado de Actividades
  - c) Estado de Variación en la Hacienda Pública Patrimonial
  - d) Estado de Flujos de Efectivo
  - e) Estado de Cambios en la Situación Financiera
  - f) Estado Analítico del Activo
  - g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
  - h) Informe de Pasivos Contingentes
- VI. **Estado Presupuestales al 31 de Diciembre de 2014**
  - a) Estado Analítico de Ingresos
  - b) Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos
    - b-1 Por tipo de gasto
    - b-2 Por objeto del gasto
    - b-3 Por clasificación funcional
    - b-4 Endeudamiento neto
    - b-5 Intereses de la deuda
  - c) Indicadores de postura fiscal
- VII. **Informes Programáticos al 31 de Diciembre de 2014**
  - a) Gasto por categoría Programática
  - b) Indicadores de Resultados
  - c) Programas y Proyectos de Inversión

**VIII. Información Patrimonial.**

- a) Relación de bienes muebles.
- b) Relación de bienes inmuebles.
- d) Relación de cuentas bancarias e inversiones.

**IX. Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.**

**X. Informe sobre el control interno**

**XI. Evaluaciones del cumplimiento de la Legislación y Normatividad**

**XII. Informe de observaciones y sugerencias**



**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO  
A LA JUNTA DIRECTIVA DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE  
JALISCO (FIDEUR)**

**I. OPINION DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE**

Hemos auditado los Estados de Situación Financiera adjuntos del **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública Patrimonial, Estado Analítico del Activo, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable, de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



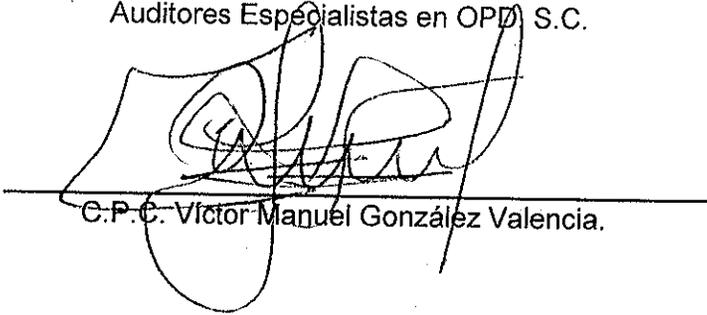
Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)** no ha venido presentando los estados financieros de acuerdo a lo que establecen las nuevas disposiciones de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

El Organismo no reconoce los pasivos laborales de acuerdo como lo establecen las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo (Inciso "C") punto 12.4, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En nuestra opinión, salvo lo mencionado en los dos párrafos anteriores los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**, al 31 de diciembre del 2014, así como sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,  
Auditores Especialistas en OPD S.C.



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 17 de Junio de 2015.



**II. Opinión de contador público independiente de la información presupuestal.**

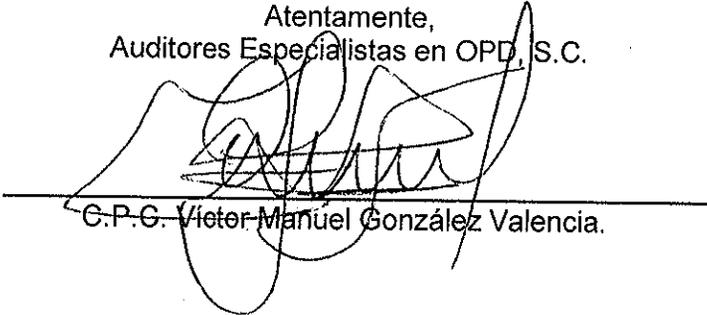
**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO  
A LA JUNTA DIRECTIVA DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE  
JALISCO (FIDEUR)**

He examinado la Información Presupuestaria del **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**, que comprenden Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. La información presupuestaria es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Organismo Mexicano de Contadores Públicos por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información presupuestaria del **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, **EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)** cumple, razonablemente los aspectos importantes la información presupuestaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,  
Auditores Especialistas en OPD, S.C.

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 17 de Junio de 2015



**III. Opinión de contador público independiente de la información programática.**

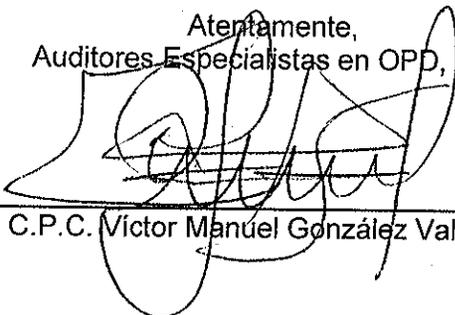
**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO  
A LA JUNTA DIRECTIVA DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE  
JALISCO (FIDEUR)**

He examinado la Información Programática del **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. La información programática es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Organismo Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información programática de **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**, Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión se presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes la información programática del **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Atentamente,  
Auditores Especialistas en OPD, S.C.

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia

**Zapopan, Jalisco 17 de Junio de 2015.**



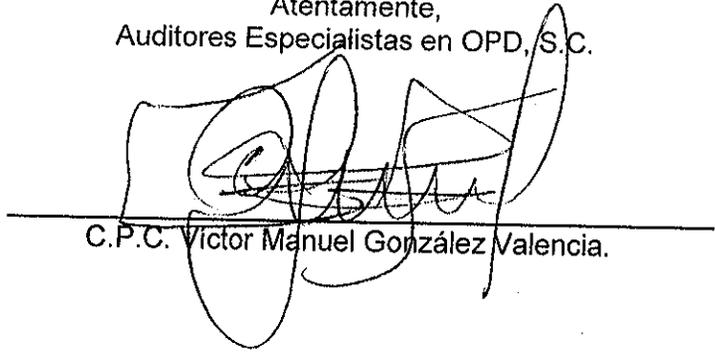
#### IV. Opinión de contador público independiente de la información Patrimonial.

He examinado la Información Patrimonial del **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. La información patrimonial es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Organismo Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información complementaria del **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, la información mencionada en el primer párrafo presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes la información complementaria del **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,  
Auditores Especialistas en OPD, S.C.



---

C.P.C. Victor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 17 de Junio de 2015.

Cuenta Pública 2014  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Pesos)

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO

CONCEPTO		2014		2013	
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>					
Efectivo y Equivalentes	3,549,114	15,895,404			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0			
Inventarios	3,252,521	3,292,521			
Anticipos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0			
Otros Activos Circulantes	73,210,239	73,210,239			
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>80,151,874</b>	<b>92,398,164</b>			
<b>Activo No Circulante</b>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0			
Bienes Inmuebles, Inmaterializados y Construcciones en Proceso	0	0			
Bienes Muebles	2,522,365	2,630,014			
Activos Intangibles	0	0			
Derechos de Retención y Administración Ejecutivos de Bienes	0	0			
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	51,253	51,253			
Otros Activos No Circulantes	0	0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>323,522</b>	<b>510,236</b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>80,525,402</b>	<b>92,908,399</b>			
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo Circulante</b>					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0			
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0			
Procesos a Corto Plazo de la Ciudad Poblada a Largo Plazo	0	0			
Trabajos y Valores a Corto Plazo	0	0			
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0			
Fondos y Bienes de Terceeros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0			
Provisiones a Corto Plazo	0	0			
Otros Pasivos a Corto Plazo	1,662,251	1,662,251			
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,662,251</b>	<b>1,662,251</b>			
<b>Pasivo No Circulante</b>					
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0			
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0			
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0			
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0			
Fondos y Bienes de Terceeros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0			
Provisiones a Largo Plazo	0	0			
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>1,676,390</b>	<b>1,676,390</b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>3,338,641</b>	<b>3,338,641</b>			
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>					
Aportaciones	230,220,494	230,220,494			
Donaciones de Capital	0	0			
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0			
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-173,707,569</b>	<b>-139,956,201</b>			
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	31,242,652	15,476,817			
Revalúos	142,369,592	-126,890,175			
Reservas	2,015	2,410,791			
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0			
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
Resultado por Pérdida Monetaria	0	0			
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0			
<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>56,512,935</b>	<b>67,491,133</b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>80,538,402</b>	<b>92,908,399</b>			

Este proceso de declaración de veracidad de los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y fidedignos del emisor

*S. Medina*  
Dr. Sergio Medina Gonzalez  
Director General

*[Signature]*  
Lic. Daniel Ochoa Martinez  
Coordinador Administrativo

Cuenta Publica 2014  
Estado de Actividades  
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Pesos)

FIDEICOMISO PARA DESARROLLO URBANO DE JALISCO

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2014	2013
Ingresos de la Gestion	0	0
Quotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Naturales	0	0
Contribuciones de Fideicomiso	0	0
Productos de Tercer Comercio	0	0
Apoyos por venta de Bienes y Servicios	0	0
Apoyos no contemplados en el Presupuesto de Egresos, Asignaciones y Otros Ayudas	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	2,722,043	2,719,473
Incremento por Variacion de Inventario	2,722,043	2,719,473
Denminutor del Estado de Estimaciones de Egresos y Contabilidad	0	0
Denminutor del Estado de Provisiones	0	0
Otros Egresos y Beneficios varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,722,043	2,719,473
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0	0
Gastos de Funcionamiento	9,970,931	16,314,207
Servicios Personales	7,066,466	11,662,534
Materiales y Suministros	2,904,465	387,227
Servicios Generales	2,874,173	4,264,016
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	0	0
Transferencias al Resto del Sector Publico	0	0
Subsidios y Estructuraciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Marcados y Contratos Asociados	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donaciones	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Comisiones	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	23,992,252	1,694,992
Intereses de la Deuda Publica	23,992,252	1,694,992
Comisiones de la Deuda Publica	0	0
Gastos de la Deuda Publica	0	0
Costo por Cobranzas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	0	0
Suministros, Depreciaciones, Deterioros, Contingencias y Amortizaciones	101,442	187,091
Provisiones	101,442	187,091
Disminucion de Inventario	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Egresos y Comisiones	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversion Publica	0	0
Inversion Publica no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Peridas	34,064,635	18,196,290
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-31,342,592	-15,476,817

Este estado de actividad financiera y sus notas son razonablemente correctos y responsables de mi parte

*S. Medina*  
Dr. Sergio Medina Gonzalez  
Director General

*[Signature]*  
Daniel Ochoa Martinez  
Coordinador Administrativo

Cuenta Pública 2014  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (pesos)

Ente Público:

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores		Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio		Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	207,443,562	0	207,443,562	0	3,773	0	307,447,335
Donaciones de Capital	0	207,443,562	0	207,443,562	0	3,773	0	207,447,335
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-124,479,384	0	-124,479,384	0	-15,476,817	0	-139,956,201
Revaluos	0	0	0	0	0	-15,476,817	0	-15,476,817
Reservas	0	126,890,175	0	126,890,175	0	0	0	-126,890,175
	0	2,410,791	0	2,410,791	0	0	0	2,410,791
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	0	82,964,178	0	82,964,178	0	-15,473,044	0	67,491,134
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	0	0	0	0	22,773,159	0	22,773,159
Aportaciones	0	0	0	0	0	22,773,159	0	22,773,159
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	22,773,159	0	22,773,159
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-2,408,776	0	-2,408,776	0	-31,342,592	0	-33,751,368
Revaluos	0	0	0	0	0	-31,342,592	0	-31,342,592
Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	-2,408,776	0	-2,408,776	0	0	0	-2,408,776
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014	0	80,555,402	0	80,555,402	0	-24,042,477	0	56,512,925

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

*S. Medina*

Dr. Sergio Medina Gonzalez  
 Director General

*[Signature]*

Daniel Ochoa Martinez  
 Coordinador Administrativo



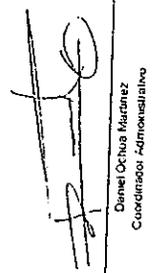
Cuenta Pública 2014  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Pésos)

FIDEICOMISO PARA DESARROLLO URBANO DE JALISCO

ACTIVO	2014	2013	0	PASIVO	2014	2013
Activo Circulante	12,373,556	12,247,230	0	Pasivo Circulante	1,404,189	2,799,978
Efectivo y Equivalencias	0	0	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2,441,945
Derechos a Pagar Efectivo e Equivalentes	0	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bancarios y Financieros	0	0	0	Préstamos y Cuentas Pagar de la Hacienda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	0	Títulos y valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Perdas o Omitidos de Activos Circulantes	0	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	358,032
Activo No Circulante	126,708	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,404,189	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Pagar Efectivo e Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	67,515	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Duplicación, Destrucción y Amonestación Acumulada de Bienes	55,089	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Perdas o Omitidos de Activos No Circulantes	0	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	0			
				<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
				Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	22,773,159	33,751,368
				Aportaciones	22,773,159	0
				Donaciones de Capital	0	0
				Actualización de la Hacienda Pública - Patrimonio	0	0
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	0
				Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	33,751,368
				Resultados de Ejercicios Anteriores	0	15,865,775
				Reservas	0	15,476,517
				Reservas	0	2,408,776
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bay: propiedad de dicho entidad municipales que los Estados, Financieros y sus Notas, sin razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

S. Medina  
Dr. Sergio Medinas Gonzalez  
Director General

  
Daniel Ochoa Martínez  
Coordinador Administrativo

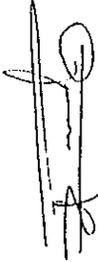
**Cuenta Pública 2014**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Pesos)**  
**Fideicomiso para el Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco**

Ente Público:

Concepto	Cargos del Periodo		Abonos del Periodo		Saldo Final 4=(1+2)-3	Variación del Periodo (4-3)
	1	2	3	4		
<b>ACTIVO</b>						
Activo Circulante	92,399,164	1,812,266,961	1,824,514,251	80,151,874	-12,247,290	
Efectivo y Equivalentes						
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,896,404	1,812,051,126	1,824,298,416	3,649,114	-12,247,290	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0	
Inventarios	0	0	0	0	0	
Almacenes	3,292,521	0	0	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	3,292,521	0	
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0	
Activo No Circulante	73,210,239	215,835	215,835	0	0	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	510,234	60,571	187,278	73,210,239	0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	383,527	-126,707	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0	
Bienes Muebles	0	0	0	0	0	
Activos Intangibles	2,630,013	18,198	85,816	0	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	2,562,365	-67,618	
Activos Diferidos	-2,171,031	42,373	101,462	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	51,253	0	0	-2,230,120	-59,089	
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	51,253	0	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>92,909,398</b>	<b>1,812,327,532</b>	<b>1,824,701,529</b>	<b>80,535,401</b>	<b>-12,373,997</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
**Dr. Sergio Medina González**  
 Director General

  
**Luc. Daniel Ochoa Martínez**  
 Coordinador Administrativo

Cuenta Pública 2014  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Pesos)  
 Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco

Ente Público:

Denominación de las Deudas	Moneda de Contabilización	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			
<b>Deuda Interna</b>			
Corto Plazo			
Instituciones de Crédito		0	0
Títulos y Valores		0	0
Arrendamientos Financieros		0	0
<b>Deuda Externa</b>			
Organismos Financieros Internacionales		0	0
Deuda Bilateral		0	0
Títulos y Valores		0	0
Arrendamientos Financieros		0	0
Subtotal a Corto Plazo		0	0
Largo Plazo		0	0
<b>Deuda Interna</b>			
Instituciones de Crédito		0	0
Títulos y Valores		0	0
Arrendamientos Financieros		0	0
<b>Deuda Externa</b>			
Organismos Financieros Internacionales		0	0
Deuda Bilateral		0	0
Títulos y Valores		0	0
Arrendamientos Financieros		0	0
Subtotal a Largo Plazo		0	0
<b>Otros Pasivos</b>			
SEPAF y otras cuentas por pagar	Pesos Mexicanos	25,418,265	24,022,477
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>		<b>25,418,265</b>	<b>24,022,477</b>

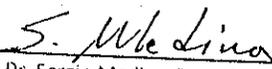
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

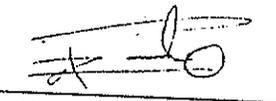
*S. Medina*  
 Dr Sergio Medina Gonzalez  
 Director General

*[Signature]*  
 Lic. Daniel Ochoa Martínez  
 Coordinador Administrativo

Informe de Pasivos Contingentes  
2014

Se tiene provisionado en el capítulo de Servicios Generales, en el rubro de Otros Servicios y en específico en la partida 3941 de Laudos Laborales, la cantidad de \$1'100,000.00 por una demanda laboral.

  
Dr. Sergio Medina González  
Director General

  
Lic. Daniel Ochoa Martínez  
Coordinador Administrativo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**Efectivo y equivalentes de efectivo:**

El saldo en el banco al final del ejercicio representa el saldo de la única cuenta de inversión del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco.

**Inventarios:**

El saldo en la cuenta de inventarios está compuesto por la suma de un terreno y por el valor que tienen la cartera de proyectos propiedad del Fideicomiso.

**Otros activo circulantes:**

El saldo de otros activos circulantes está compuesta por los saldos pendientes de cobro, uno a nombre de Derivados de Agave de Zapotlán S.P.R. de R.L.; el segundo que conforma la cuenta es un saldo pendiente de cobro a nombre de IPROVIPE correspondiente a la venta del Parque Industrial de Zapotlanejo; el tercero es por un adeudo del Fideicomiso del Esterdo el Salado y está en gestión para su cobro.

**Pasivo a corto plazo:**

En la cuenta de provisiones a corto plazo se tiene considerado el recursos pendiente de pago para dar cabal cumplimiento a lo estipulado en los contratos y los convenios por el Fideicomiso.

**Pasivo a Largo Plazo**

La cuenta de deuda pública a largo plazo se integra principalmente por un empréstito a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, los recursos fueron destinados a diversos estudios de viabilidad de proyectos.

B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**Ingreso:**

Los productos financieros corresponden a intereses por las inversiones y otros ingresos financieros devengados y cobrados en el ejercicio 2014

**Gastos y otras pérdidas:**

Los gastos de funcionamiento se registran al momento que se devengan independientemente de cuando se paguen.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**Bases para la preparación de los Estados Financieros:**

**Presentación de los Estados Financieros**

La contabilidad se lleva a cabo en base a acumulados, pues los registros contables de las transacciones se elaboran conforme a la fecha de su realización independientemente a la de su pago, es decir, devengadas, esto de acuerdo a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Los Estados Financieros adjuntos se prepararon para cumplir con las disposiciones legales a que esta sujeto como entidad jurídica independiente.

**Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal al cual pertenecen las notas comprenden del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce

S.M.

Régimen Jurídico

Fideicomiso de Administración, Inversión, Garantía y Traslato de Dominio entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la Institución de Banca Múltiple denominada BBVA Bancomer.

Régimen Fiscal

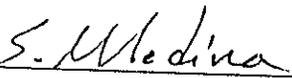
El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco, no está sujeto al Impuesto Sobre la Renta ya que no tiene fines lucrativos, teniendo únicamente la obligación de Retenciones del ISR a su personal y terceros que presten servicios.

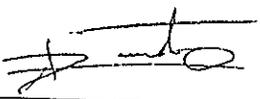
De igual manera por ser un Fideicomiso Público del Gobierno no está obligado al Impuesto Estatal del 2% sobre nómina.

En lo referente al Impuesto al Valor Agregado el Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco se encuentra exento de este impuesto por lo que se refiere a su actividad principal, sin embargo está obligado a enterar las retenciones efectuadas por este impuesto.

Los trabajadores están registrados ante el IMSS bajo la modalidad 38 "Riesgo de trabajo, enfermedades y maternidad", que para cotizar bajo esta modalidad se requiere tener un sistema de pensiones para los trabajadores.

Las cuotas por concepto de jubilación, invalidez, vejez y muerte, las solventa mediante el IPEJAL por las aportaciones del mismo trabajador y del Fideicomiso; de igual manera se otorga una prestación adicional por parte del Fideicomiso del 2% Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro SEDAR.

  
Dr. Sergio Medina González  
Director General

  
Lic. Daniel Ochoa Martínez  
Coordinador Administrativo

2-  
PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2014  
FUNDOS PARA DESARROLLAR URBANO  
Estado Anual de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Rubro de Ingresos	Estimado (1)		Ampliaciones y Reducciones (2)		Ingreso Modificado (3=1+2)		Ingresos Ejecutados (4)		Diferencia (5=3-4)
	0	1	2	3	4	5	6		
Impuestos									
Cuentas y Aportaciones de Seguros Socia									
Contribuciones de Usuarios									
Gratificaciones									
Productos									
Comercio									
Industria									
Transportes									
Comunicación									
Electricidad, Gas y Agua									
Ingresos por venta de bienes, servicios									
Transferencias y Aportaciones									
Ingresos de Transferencias Subsidios y Otras Ayudas									
Ingresos de Transferencias de Fideicomisos									
<b>Total</b>	0	24.711.301	0	24.711.301	24.711.301	24.711.301	23.952.252	24.711.301	24.711.301

Rubro de Ingresos	Estimado (1)		Ampliaciones y Reducciones (2)		Ingreso Modificado (3=1+2)		Ingresos Ejecutados (4)		Diferencia (5=3-4)
	0	1	2	3	4	5	6		
Ingresos del Gobierno									
Proyectos									
Contribuciones de Usuarios									
Gratificaciones									
Productos									
Comercio									
Industria									
Transportes									
Comunicación									
Electricidad, Gas y Agua									
Ingresos por venta de bienes, servicios									
Transferencias y Aportaciones									
Ingresos de Transferencias Subsidios y Otras Ayudas									
Ingresos de Transferencias de Fideicomisos									
<b>Total</b>	0	24.711.301	0	24.711.301	24.711.301	24.711.301	23.952.252	24.711.301	24.711.301

*S. Medina*  
Dr. Sergio Medina Gonzalez  
Director General

*[Signature]*  
Daniel Ochoa Martinez  
Coordinador Administrativo

Los ingresos por concepto de impuestos, contribuciones, tasas y tarifas, se detallan en el Anexo 1 del presente informe.

Cuenta Pública 2014  
**FIDEICOMISO PARA DESARROLLO URBANO DE JALISCO**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Concepto	Aprobado		Egresos Modificados		Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4			
Servicios Personales							
Materiales y Suministros	8,609,714	0.00	8,609,714	7,086,496	7,086,496	7,086,496	1,523,218
Servicios Generales	247,087	0.00	247,087	210,254	210,254	210,254	36,833
Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras Ayudas	4,782,478	0.00	4,782,478	2,674,173	2,674,173	2,674,173	2,108,305
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	24,711,301.00	24,711,301	23,892,252	23,892,252	22,588,063	719,049
	18,500		18,500	18,198	18,198	18,198	302
<b>Total del Gasto</b>	<b>13,657,779</b>	<b>24,711,301.00</b>	<b>38,369,080</b>	<b>33,981,373</b>	<b>32,577,184</b>	<b>4,387,707</b>	

*S. Medina*

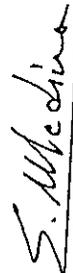
Dr. Sergio Medina González  
 Director General

*[Signature]*

Lic. Daniel Ochoa Martínez  
 Coordinador Administrativo

**Cuenta Pública 2014**  
**FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**

Concepto	Egresos					
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1+2) Modificado	4 Devengado	5 = (3-4) Pagado	Subejercicio
Gasto Corriente	13,639,279	0	13,639,279	9,970,923	9,970,923	3,668,356
Gasto de Capital	18,500	24,711,301	24,729,801	24,010,450	22,606,261	719,351
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>13,657,779</b>	<b>24,711,301</b>	<b>38,369,080</b>	<b>33,981,373</b>	<b>32,577,184</b>	<b>4,387,707</b>

  
 Dr. Sergio Medina González  
 Director General

  
 Lic. Daniel Ochoa Martínez  
 Coordinador Administrativo

**Cuenta Pública 2014**  
**Poder Ejecutivo**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**

Concepto	Aprobado 1.00	Ampliaciones (Reducciones) 2.00	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4.00	Pagado 5.00	Subsancionado 6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>						
Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	8,409,713.73	0.00	8,409,713.73	7,088,488.74	7,088,488.74	1,321,225.99
Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	3,211,814.00		3,211,814.00	3,188,404.00	3,188,404.00	23,410.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	278,400.00		278,400.00	278,400.00	278,400.00	0.00
Seguridad Social	549,661.50		549,661.50	401,169.00	401,169.00	148,492.50
Otros Prestaciones Sociales y Económicas	605,082.90		605,082.90	673,304.74	673,304.74	21,778.36
Previsiones	1,268,511.00		1,268,511.00	2,082,382.00	2,082,382.00	1,206,129.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	191,049.50		191,049.50	101,672.00	101,672.00	91,376.50
Materiales y Suministros	413,159.77		413,159.77	381,164.00	381,164.00	32,031.77
Materiales de Administración: Ensamblado, Puntadas y Artículos Oficiales	247,087.12	0.00	247,087.12	210,234.00	210,234.00	36,833.12
Alimentos y Alimentos	119,622.49		119,622.49	104,641.00	104,641.00	14,981.49
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	16,342.00		16,342.00	12,561.00	12,561.00	3,781.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Procedimientos Operativos, Instrumentales y de Laboratorio	9,343.60		9,343.60	5,400.00	5,400.00	3,943.60
Compras de Libros, Periódicos y Otros	203.00		203.00	195.00	195.00	97.00
Equipos Electrónicos, Herramientas y Artículos Especiales	99,479.20		99,479.20	66,355.00	66,355.00	33,124.20
Materiales y Suministros Para Seguridad	7,218.67		7,218.67	0.00	0.00	7,218.67
Formas de Impresión y Accesorios Menores	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Servicios Generales</b>						
Servicios Básicos	27,789.88		27,789.88	20,802.00	20,802.00	6,987.88
Servicios de Mantenimiento	4,782,477.82	0.00	4,782,477.82	2,474,173.00	2,474,173.00	2,308,304.82
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	140,655.26		140,655.26	119,569.00	119,569.00	21,086.26
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	364,666.68		364,666.68	348,000.00	348,000.00	16,666.68
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,623,954.20		3,623,954.20	1,714,570.00	1,714,570.00	1,909,384.20
Servicios de Comunicación Social y Publicitaria	247,089.19		247,089.19	221,950.00	221,950.00	25,139.19
Servicios de Transportes y Viajes	136,321.03		136,321.03	121,508.00	121,508.00	14,813.03
Servicios Oficiales	3,560.00		3,560.00	3,560.00	3,560.00	0.00
Otros Servicios Generales	240,080.50		240,080.50	136,064.00	136,064.00	104,016.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Interiores y Asignaciones al Sector Público	26,149.57		26,149.57	8,934.00	8,934.00	17,215.57
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	24,711,301.00	24,711,301.00	23,992,232.00	22,988,043.00	719,048.95
Subsidios y Subvenciones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	24,711,301.00	24,711,301.00	23,092,252.00	22,988,043.00	719,048.95
Pensiones y Jubilaciones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Estados Unidos, Mandatos y Otros Análogos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Externo	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>						
Mobiliario y Equipo de Administración	18,300.00	0.00	18,300.00	18,198.00	18,198.00	102.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	18,500.00		18,500.00	13,156.00	13,156.00	5,344.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Veículos y Equipo de Transporte	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Máquinas, Otros Equipos y Herramientas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Inmuebles	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>						
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obras Públicas en Bienes Privados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Estudios y Valores	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Contratos de Prestación	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Gastos de Inversión y Otras Excepciones Específicas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>						
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>						
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Costo de la Deuda Pública	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Garantías	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Aportes Financieros	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Alícuotas de Impuesto sobre los Arrendamientos Urbanos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>11,167,770.00</b>	<b>24,711,301.00</b>	<b>35,879,071.00</b>	<b>33,992,372.74</b>	<b>32,577,181.74</b>	<b>3,301,889.26</b>

*S. Medina*  
 Sr. Sergio Medina González  
 Director General

*[Firma]*

Dr. Daniel Osorio Martínez  
 Coordinador Administrativo

**Cuenta Pública 2014**  
**FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014**

Concepto	Egresos		Ampliaciones/ (Reducciones)	Devengado	Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Modificado				
	1	3=(1+2)	2	4	5	6=(5-4)
Gobierno						
Legislación	13,657,779	0	0	9,989,121	9,989,121	3,668,658
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacienda	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	13,657,779	13,657,779	0	9,989,121	9,989,121	3,668,658
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a las Comunidades	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	24,711,301	24,711,301	23,992,252	22,588,063	719,049
Asuntos Económicos Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	9,511,301	9,511,301	9,511,301	6,107,112	3,404,189
Otros Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	15,200,000	15,200,000	14,480,951	14,480,951	719,049
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública: Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Audios de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>13,657,779</b>	<b>24,711,301</b>	<b>24,711,301</b>	<b>33,981,373</b>	<b>32,577,164</b>	<b>4,387,707</b>

*S. Medina*  
 Dr. Sergio Medina González  
 Director General

*[Signature]*  
 Lic. Daniel Ochoa Martínez  
 Coordinador Administrativo





**Nombre del Ente Público**  
**Indicadores de Postura Fiscal**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	0.00	0.00	24,711,301.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	0.00	0.00	24,711,301.00
	0.00	0.00	0.00
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	38,369,080.00	33,981,373.00	32,577,184.00
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	0.00	0.00	0.00
	38,369,080.00	33,981,373.00	32,577,184.00
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	-38,369,080.00	-33,981,373.00	-7,865,883.00

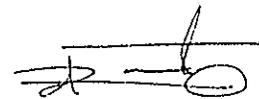
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	-38,369,080.00	-33,981,373.00	-7,865,883.00
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	0.00	0.00	0.00
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	-38,369,080.00	-33,981,373.00	-7,865,883.00

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0.00	0.00	0.00

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

*S. Medina*

Dr. Sergio Medina González  
 Director General



Lic. Daniel Ochoa Martínez  
 Coordinador Administrativo

# PROGRAMÁTICO

**Cuenta Pública 2014**  
**FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO**  
 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014

Programas	Concepto	Aprobado	Ampliaciones (Restricciones)		Egresos Modificados	Pagado	719,049
			1	2			
Sueldos Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios			24,711,301		24,711,301	22,588,063	0
Subjeto a Reglas de Operación							0
Otros Subsidios							0
Destamado de las Funciones							0
Prestación de Servicios Públicos			24,711,301		24,711,301	22,588,063	0
Provision de Bienes Públicos							0
Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas							0
Promoción y fomento							0
Regulación y supervisión							0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)							0
Específicos							0
Proyectos de Inversión							0
Administrativos y de Apoyo							0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			24,711,301		24,711,301	22,588,063	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión							0
Operaciones ajenas							0
Compromisos							0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional							0
Desastres Naturales							0
Obligaciones							0
Pensiones y jubilaciones							0
Aportaciones a la seguridad social							0
Aportaciones a fondos de estabilización							0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones							0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)							0
Gasto Federalizado							0
Participaciones a entidades federativas y municipios							0
Costo financiero deudas e apoyos a deudores y ahorradores de la banca							0
Ayudas de ejercicios fiscales anteriores							0
<b>Total del Gasto</b>			<b>24,711,301</b>		<b>24,711,301</b>	<b>22,588,063</b>	<b>719,049</b>

*S. Medina*  
 Dr. Sergio Medina González  
 Director General

*[Signature]*  
 Lic. Daniel Ochoa Martínez  
 Coordinador Administrativo

PODER EJECUTIVO

INDICADORES DE RESULTADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES					MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	FUENTES DE INFORMACION	FRECUENCIA	METAS		
FIN	Contribuir al diagnóstico y proyectar para el desarrollo urbano sustentable que permita promover la competitividad, el desarrollo económico y la calidad de vida de los habitantes del Estado de Jalisco	Numero de informes y/o presentaciones ante el comité técnico del FIDEUR de los estudios y los proyectos en materia de desarrollo urbano sustentable	Sumatorias de los informes y/o presentaciones ante el comité técnico del FIDEUR de los estudios y proyectos en materia de desarrollo urbano sustentable	Dependencias/ Solicitantes/ FIDEUR/ Consultores	ANUAL	1	Actas de sesión del Comité Técnico del FIDEUR	
PROPÓSITO	Contar con los documentos técnicos en materia de movilidad, vivienda, turismo y medio ambiente, que permitan la Planeación e implementación de Proyectos Estratégicos para el desarrollo urbano sustentable	Numero de expedientes técnicos integrados en materia de movilidad, vivienda, turismo y medio ambiente	Sumatoria de los expedientes técnicos	Dependencias/ Solicitantes/ FIDEUR/ Consultores	ANUAL	1	Informe de recepción y conformidad de los expedientes por parte de las dependencias solicitantes	Se cuenta con la disposición de los recursos financieros. Las dependencias solicitantes entregan los insumos técnicos convalidados al FIDEUR para la contratación de los estudios y proyectos.
COMPONENTES	Estudios y proyectos para el desarrollo urbano en la zona metropolitana de Guadalajara y en el interior del estado	Numero de Estudios, Proyectos contratados y entregados a las dependencias solicitantes	Sumatoria de los estudios y proyectos contratados y entregados a las dependencias solicitantes	Dependencias/ Solicitantes/ FIDEUR/ Consultores	ANUAL	9	Actas de los oficios de entrega de los estudios y proyectos a las dependencias solicitantes Informe de recepción y conformidad de los expedientes	los consultores entregan en tiempo y con las especificaciones técnicas requeridas los estudios y proyectos.

*S. Medina*  
Dr. Sergio Medina González  
Director General



Lic. Daniel Ochoa Martínez  
Coordinador Administrativo



ANEXOS

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Posos)

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	989,336.35
1	FAX PANASONIC	2,390.00
2	CAJA FUERTE FOLTON 80X47X47	3,500.00
3	50%ADQUISICION MOB F/1080	170,880.86
4	ANTIC 50%INTERC RED TELE	14,143.75
5	LIQ INTERCONEXION RED	14,143.75
6	F/2056 57,58,59,60	140,365.98
7	COM RELOJ CHECADOR	2,772.00
8	CABLEADO E INST VOZ F/833	82,671.52
9	FRIGOBAR F/3045	2,800.00
10	MAQUINAS DE ESCRIBIR F/1202	2,900.00
11	VENTILADOR FID1-D03740	293.91
12	COMADORA D-1501	17,980.00
13	3 CALCULAD OLIMPIA CPD3534	2,910.00
14	20 CESTOS BASURA F/2131	2,400.00
15	PROTECTOR ALFOMBRE F/2101	380.00
16	GABINETE PICOPIAD F/22069	2,100.00
17	SACAPUNTAS ELECTRIC F/79113	188.97
18	ENGARG 332 ZEBRA F/79352	2,275.51
19	COMPRA DE PERSIANAS	2,947.83
20	COMPRA DE VENTILADORES	1,813.05
21	1 PROTECTOR TELEF PICONMUTADOR	800.00
22	CALCULADORA 17BII	1,798.26
23	CALC OLIMPYA MOD 3534	2,080.00
24	GRABADORA REPORTERO SONY	521.72
25	CONTESTADORA REGULAD EJ 99	340.00
26	GRABAD REPORT EJ 99	418.52
27	RADIO LOCALIZADOR MEMO EJ/99	2,076.60
28	TELEFONO 210 JUL/99	739.13
29	CAMARA ADVANTIX C-100 F/19019	1,860.00
30	2 CALC. OLIMPYA 3534 F/4450	501.62
31	3 CALC CASIO FX-82 CIENT F/446	7,261.78
32	COMPRA E INSTALAC PERSIANAS F/	529.85
33	MICROGRABADORA F/507	7,170.00
34	ARCHIVERO HORIZ 3GAVETAS F/2787	641.16
35	PAPELERA 3 PISOS HUMO	513.82
36	GUILLOTINA 2000	607.08
37	ROTAFOLIO ALFRA	1,753.30
38	ENGRAPADORA P-23	774.15
39	PERFORADORA PEGASO	534.11
40	10ENGRAPADORAS M-41	858.93
41	3PERFORADORAS PEGASO300	256.20
42	CHAROLA MODULAR 15PARES	260.00
43	CAFETERA	1,585.00
44	COMPRA ARCHIVERO F/2877	1,337.39
45	CAMARA FOTOGRAFICA BELL HOWELL	2,256.11
46	COMPRA LAMINADORA Y PAPELERIA	510.00
47	TARJETERO ROTATIVO F/41212	1,572.50
48	GTOS VARIOS MYRNA ROJAS	7,472.61
49	COMPRA MOB F/3350	0.87
50	Correc x dif mob E-104mzo-00	7,173.20
51	2Archiveros 3 gav horiz PE9Sep	754.45
52	CORRECC PE-30SEPT /D1	656.90
53	5Calc cientif PE24SEP	5,400.00
54	TARJETA PICONMUTADOR P/8EXTEN	0.05
55	5 N IDEN1000PLUS RADIO PORT	575.65
56	GRABADORA REPORTERA	3,011.30
57	17 VENTILADORES	260.00
58	CALCULADORA CIENTIF FX991	261.13
59	MESA F/68185 REPOSC CAJA	1,191.30
60	PANTALLA TRIPIE DRAP 178x178	200.00
61	TALADRO CORREC PD-6SEP/03	416.82
62	2 SACAPUNTAS ELECT PE108FEB	320.00
63	PARRILLA CORREC PE-108SEP	350.00
64	TELEFONO PANASONIC KX1S-7	3,585.00
65	1 ARCHIVERO HORIZ 3 GAVETAS	4,800.00
66	1 ARCHIVERO HORIZ 3 GAVETAS	674.00
67	1 ESCRITORIO 2X 90 C/PLANERO	435.00
68	ROTAFOLIO 6101 ALFRA 90X70	1,346.00
69	CALCULADORA CASIO CIENT FX82	7,171.00
70	ACRILETA 1 20X180 MTS	1.46
71	2 ARCHIVEROS 1 HORIZONTAL 3 GAVE	
72	LIBRERO CENTREPAÑOS DIR JUR	

S.M. D.O.M.





73	TELEFONO PANASONIC CON DIADEMA	1 050 00
74	RELOJ CHECADOR NUEVA WAL MART	2 415 86
75	PERSIAHAS ANTICIPO 50%	12 000 00
76	LIQ PERSIAHAS OF NUEVAS	12 000 40
77	REFRIGERADOR IEM	2 085 22
78	PERSIAHAS ENROLLABLES	3 123 12
79	CORTINAS TRANSP P/TERRAZA 50%	3 250 00
80	ARTURO MARTINEZ (CORTINAS)	2 382 37
81	REFRIG GE TA-04Y07SS STD INX 1P7A	1 861 38
82	DISPEN AGUA MOD MWDF03/CXL03 ACUASTAR	14 100 00
83	3 MINI MIRAGE DE 1TR (FDO ORTIZ B)	4 740 52
84	JFMB CAMARA DIGIT S-MSUNG FC028589	7 203 00
85	JFMB VIDEOCAMARA SONY	447 00
86	COMPLEM VIDEOCAMARA OF813/2010	4 000 00
87	GRABADORA H 264 DVR 4 CANALES	4 417 45
88	EQ Y CONS OCCTE ENGARGOLADORA GBC	1 287 00
89	SILLON EJEC MOD EQUI-SE-1101 MAMEY	1 287 00
90	SILLON EJEC MOD EQUI-SE-1101 MAMEY	343 98
91	CARRITO DE MANO 158	339 08
92	SILLA NO 1 PLANA Y DISEÑO FACT F147	339 08
93	SILLA NO 2 PLANA Y DISEÑO FACT F147	339 08
94	SILLA NO 3 PLANA Y DISEÑO FACT F147	339 08
95	SILLA NO 4 PLANA Y DISEÑO FACT F147	339 08
96	SILLA NO 5 PLANA Y DISEÑO FACT F147	339 08
97	SILLA NO 6 PLANA Y DISEÑO FACT F147	339 08
98	SILLA NO 7 PLANA Y DISEÑO FACT F147	339 08
99	SILLA NO 8 PLANA Y DISEÑO FACT F147	339 08
100	MESA PLANA Y DISEÑO FACT F147	339 08
101	CAMARA BULLET (JULIO C S T)	339 08
102	TORRE CERAMICA MANUAL FHGDB373048	2 147 58
103	ARCHIVO ALTA DENSIDAD (IND JAFIER)	2 200 00
104	PIZARRON DE CRISTAL 90X150 50%	699 00
105	HILDA R G M FINQ PIZARRON C	345 127 84
106	GRABADORA DIGITAL SONY	1 650 00
EQUIPO DE COMPUTO		
107	COMP ENSAM PENT II 400MHZ	1 850 00
108	PROGRAMA CONTPAQ V-IN-99	1 799 00
109	COMPUT AFRICA C466	631 837 18
110	ADAPTADOR CON 2 BATERIAS	1 470 00
111	2 COMPUTADORAS ENS-MLADAS PENTIUM III 550	3 350 00
112	CAMARA DIGITAL SONY F4E1714	2 940 00
113	8 NO BREAK SOLABASIC F/3984	2 572 83
114	1 COMPUT HP OMNI BOCK XE3	1 500 00
115	1 COMPUTADORA ENSAMB PENTIUM III	5 852 17
116	1 MONITOR SMSUNG 17"	5 000 00
117	1 ESCANER HP 5550	16 730 00
118	2 NO BREAK SOL MICRO SR 480 VA	2 060 00
119	PROYECTOR SONY RESCLUC 800 X 600	1 784 00
120	DESIGNJET 100 16MB PTO USB	4 948 00
121	COMPUTADORA ENSAMBLADA PENTIUM	3 522 00
122	TECLADO MULTIMEDIA P152	21 150 00
123	MONITOR CRT 17" SAMSUNG	11 880 00
124	2 GABINETE ATX	6 362 00
125	2 TARJETA MADRE	289 00
126	2 MICRO PENTIUM	1 311 95
127	4 MEMORIA KIGSTON	248 63
128	2 DISCO DURO 40 GB	1 250 01
129	2 QUEMADORES LG	2 505 36
130	SOFTWARE ACTULIAZACION CONTPAQ	1 263 60
131	COMPUT PENTIUM 4-530 I GA	885 99
132	SCANET 8350 DPI 48 BITS CH 349	414 18
133	SCANET 8350 DPI 48 BITS CH 349	2 290 00
134	SCANNER HP 8350	1 475 06
135	CPU ENSAMBLADO CELERON	7 600 00
136	CPU ENSAMBLADO CELERON	7 600 00
137	CPU ENSAMBLADO CELERON	9 221 00
138	COPIADORA MP-1600 AFICIO DIGITAL COPIER	2 773 86
139	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SAMSUNG MOD SCX-4200	2 773 86
140	CAMARA DIGITAL KODAK 2712 IS	20 507 50
141	L4P TOP HP MODELO N×E320	2 500 00
142	COMPU ENSAMBLAD0 INTEL CORE 2000 2.2GHZ	3 350 43
143	L4TOP HP 530	10 000 00
144	COMPUTADORA ARMADA DUAL SIMONITOR	8 850 00
145	COMPUTADORA ARMADA DUAL SIMONITOR	8 628 76
146	IMPRESORA LASER-JET MODELO 2300D HP	3 553 76
147	ACTUALIZACION DEL CONTPAQ	3 553 76
148	PAQ ADMINPAQ RED 2 USUARIOS LOTE 080206-53-0003	3 300 00
149	PAQ NOMINPAQ RED 2 USUARIOS LOTE 080201-11-0020	3 890 00
150	PLOTER HP DESIGNJET 110 PLUS 24"	11 490 00
151	IMPRESORA HP LASE JET CP1515	5 750 00
		13 300 00
		3 912 17

S.M.

D.O.M.

152	HDD USB EXTERNO ITB OMEGA	2 740 00
153	SWITCH 24 PUERTOS 10 100	2,086 95
154	LAP TOP VOSTRO 1310 MEJORADA OFFICE 07	9 573 92
155	2 LAP TOP VOSTRO 1310 MEJORADA OFFICE 07	9 573 92
156	3 LAP TOP VOSTRO 1310 MEJORADA OFFICE 07	9 573 92
157	4 LAP TOP VOSTRO 1310 MEJORADA OFFICE 07	9 573 92
158	5 LAP TOP VOSTRO 1310 MEJORADA OFFICE 07	9 573 92
159	1 COMPU VOSTRO 220 MINI-TOWER	8 679 36
160	2 COMPU VOSTRO 220 MINI-TOWER	8 679 36
161	3 COMPU VOSTRO 220 MINI-TOWER	8 679 36
162	4 COMPU VOSTRO 220 MINI-TOWER	8 679 36
163	5 COMPU VOSTRO 220 MINI-TOWER	8 679 36
164	NO BREAK P/COM ALARMA, MAQ TARIF	3,850 00
165	LAP TOP HP V3000 FACT 2190	6 522 00
166	NO BREAK VICA SMART	2,856 95
167	CPU LENOVO DUAL Y MONITOR LCD 17"	6,230 00
168	LAPTOP HP PAVILLION D76-3 (1000130320)	14 654 31
169	COMPUT HP PAVILLION SLIM S5500LA MON17"	9 300 00
170	1 NETBOOK HP MINI 210-1135LA	4,137 07
171	1 UPS EATON 3000VAS	7 000 00
172	SERVIDOR HP PROLIANT ML110G6	15 168 10
173	LAP TOP DEL INSPIRON G	10 343 57
174	IPAD 2 64 GB W N (1000155568) FACT E536	8 619 83
175	PROYECTOR INFOCUS IN2114 FACT 1096	9 849 69
176	DISCO DURO LAPTOP 640GB SATA SAMSUNG	1 314 00
177	CPU HP 6005 SFFPHEMOM X2-857 4GB 500GB	6 796 36
178	MONITOR BENO M2700 LC WIDEMNTR NG PLANO	4 925 53
179	LIC. INTELLITRACK FXA 8 349 161 22F 6D1 BF8	6 106 10
180	LIC INTELLITRACK FXA 8 315 111 7FF E1E 682	6 106 10
181	DRAYTEK VIGOR 3300 VPLUS	6 590 00
182	INDETEC SOFTWARE CONT GUB	15,000 00
183	IMPRESORA HP LASER COLOR 5525 DN	47 424 00
184	LIC. ANTIVIRUS KSPERSKY OPEN SPACE S	1,500 00
185	SWITCH 24 PUERTOS DLINK NO ADMINIST	3,250 00
186	LAP WORKSTATION LENOVO THINKPAD	26,900 00
187	LAP TOP TOSHIBA SATELLITE L645-SP4163M	10,200 00
188	COMUTADORA HP 6005PRO	8 016 89
189	LAP SATELLITE L645-SP4 63	9,000 00
190	TARJETA MADRE PDELL VOSTRO 220	2,720 00
191	MEMORIA DDR1 1 GB	628 00
192	DISCO DURO DE 250 GB F/67 MARIO SANTANA	961 00
193	MONITOR LCD 18 5" NEGRO SAMSUNG B1930N	1,431 72
194	SWITCH 5PTOS ENCORE 10/100	164 80
195	DISCO DURO WESTER DIGITAL IDE 80GB	654 00
196	MONITOR SAMSUNG 18 5" W/S NEGRO	1,350 00
197	1 MEMORIA DDR2 2GB PARA LANIX	800 00
198	MEMORIA DDR2 2GB PARA LANIX	600 00
199	SERVIDORT HP PROLIANT ML110G7	14,200 00
200	ROUTER WIRELESS TENDA W302R	2,389 60
201	LICENCIA ANTIVIRUS KASPERSKY BUSINESS	1,740 00
202	VIDEO PROYECTOR EDSON POWERLITE W 15	7,499 00
203	IPAD AIR 2 WIFI CELULAR 16 GB SILVER	10,699 00
EQUIPO DE TRANSPORTE		
204	VW JETTA GL 4 PUERTAS	937,330.44
205	VW BORA STYLE ACT TIPTRONIC 4 PTAS 6 VEL	134,608.70
206	VW POINTER 1 8 STD 2 PTAS ESTANDAR	182,106.96
207	VW JETTA CITY 2 0 STD 4 PTAS ESTANDAR	71,183.46
208	VW JETTA EUROPA AUT TIPTRONIC 4 PTAS 6 VEL	110,198.26
209	VW JETTA CITY 2 0 STD 4 PTAS ESTANDAR	141,817.39
210	AUT COROLLA LE MARCA TOYOTA 2010	110,198.26
EQUIPO DE TELEFONIA Y TELECOMUNICACIONES		
211	BLACKBERRY 9810 3G	187,217.39
		4,091.24
		4,091.24

*S. Medina*

Dr. Sergio Medina González  
Director General

*D. Ochoa*

Lic. Daniel Ochoa Martínez  
Coordinador Administrativo

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO  
AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

Con relación a nuestro examen de los estados financieros de El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR), por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014, hemos evaluado la estructura del control interno del Organismo, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría, aplicadas en nuestro examen de los estados financieros.

Nuestra evaluación de la estructura del control interno no comprendió un estudio y evaluación detallada de ninguno de sus elementos, y no fue ejecutado con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas o evaluar la eficacia con la cual la estructura del control interno del Organismo permite prevenir o detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir.

Los aspectos y rubros auditados, fueron planeados y realizados bajo una supervisión estricta, para emitir una opinión razonable sobre el grado de cumplimiento, eficacia, eficiencia, efectividad en los controles de la Sociedad.

Selectivamente fueron revisados los registros contables incluyendo pruebas sustantivas y de cumplimiento a los procedimientos de control interno establecidos por la entidad, para la administración y operación de los recursos humanos, financieros y materiales.

- El período revisado fue del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.
- La auditoría se realizó aplicando las Normas Internacionales de Auditoría
- Privilegiamos el aspecto preventivo, antes que el correctivo, notificando durante el desarrollo de la auditoría algunos de los hallazgos detectados, susceptibles de aclaración.

Las técnicas de auditoría aplicadas que sustentan la evaluación al sistema de control interno, fueron entre otras: estudio general, análisis, investigación, confirmación, entrevistas, inspección, muestreo, revisión, observación y cálculo.

Las principales fuentes de información para el desarrollo de nuestro trabajo fueron:

- Estados Financieros de El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR)
- Pólizas contables y su soporte documental
- Controles y registros implementados por la administración del Organismo
- Entrevistas con personal del Instituto
- Papeles de trabajo preparados por personal de nuestra firma

Los asuntos tratados aquí, fueron considerados durante nuestro examen y no modifican nuestra opinión con fecha del 17 de junio de 2015 sobre dichos estados financieros.

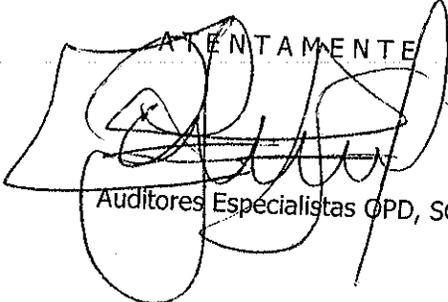
El informe adjunto también incluye comentarios y sugerencias con respecto a otros asuntos financieros y administrativos, los cuales notamos durante el curso de nuestro examen de los estados financieros.

Todos estos comentarios se presentan como sugerencias constructivas para la consideración de la Administración, como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura del control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros.

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR), y no debe ser utilizado con ningún otro fin.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento por la cortesía y cooperación extendida a nuestros representantes durante el curso de su trabajo; y nos ponemos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido presente.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

ATENTAMENTE  
  
Auditores Especialistas OPD, SC

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO  
AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

**INFORME DE AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**ADMINISTRACION:**

En cuanto a la funciones de administración, observamos que existe un Manual de Organización, el cual identifica las funciones de las áreas que conforman la estructura orgánica y orienta las funciones de los responsables de cada área. De la misma manera, permite el uso racional de los recursos para cumplir con su misión y alcanzar los objetivos y metas planeados, evitando además, la omisión y duplicidad de funciones.

Los egresos del Fideicomiso cuentan con requisición, visto bueno y autorización de los departamentos y funcionarios autorizados para ello.

**CONTABILIDAD:**

**BANCOS**

En nuestra revisión de los egresos, observamos que todos los cheques cuentan con solicitud, autorización y registro, así también verificamos que la documentación comprobatoria de los cheques cumplieran los requisitos de deducibilidad que marcan los ordenamientos fiscales.

Verificamos que los ingresos del organismo fueran depositados en las cuentas bancarias, y encontramos total transparencia.

El Organismo solamente recibe ingresos por aportaciones del Gobierno Estatal.

**INVERSIONES**

Se observa un correcto manejo de los recursos, se registran contablemente los ingresos por intereses.

Se tiene especial cuidado de hacer traspasos a las cuentas bancarias para evitar la comisión al expedir cheques y éstos se devolvieran por la falta de fondos.

**CUENTAS POR COBRAR**

Verificamos los saldos de las cuentas por cobrar donde encontramos partidas antiguas las cuales se encuentran en proceso de convenio. En pláticas sostenidas con el departamento jurídico del FIDEUR, se nos comenta que existe también ya un proceso de cobro vía judicial. En un momento estuvieron también cobrando intereses los cuales se ha suspendido su cobro.

## **ACTIVOS FIJOS**

Revisamos las adquisiciones de activo fijo durante el ejercicio de 2014, al 100%

Revisamos el cálculo de las depreciaciones y lo verificamos contra los asientos contables. El Organismo tiene un buen control sobre los activos fijos, tienen pendiente la realización de un inventario de activos fijos y se tiene un resguardo de las facturas de los bienes.

## **PASIVO A LARGO PLAZO**

Revisamos los movimientos y los saldos de las cuentas por pagar y de los impuestos por pagar. Los pasivos que reflejan los Estados Financieros presentan números reales al 31 de diciembre de 2014. Existe un préstamo de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, cuyos recursos se destinaron a estudios de viabilidad de proyectos.

## **PATRIMONIO**

La cuenta de patrimonio se encuentra integrada por los remanentes de las aportaciones recibidas por el Gobierno Estatal.

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO  
AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

En relación con nuestro examen de los Estados Financieros del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR), por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, hemos evaluado la estructura del control interno del Organismo, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría, aplicadas en nuestro examen.

En cumplimiento a lo señalado por el art. 96 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, que señala la obligación de los Organismos Públicos Descentralizados, Fideicomisos Públicos y Empresas de participación Estatal están obligados a que los resultados de la revisión de los Estados Financieros que formulen los auditores autorizados, deban emitirse de acuerdo a lo que señala el art. 35 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco, que dispone que la revisión, examen y fiscalización de las cuentas públicas de las entidades fiscalizadas tendrán por objeto el determinar:

- a) Que no exista discrepancia entre los ingresos y/o egresos con relación a los conceptos y partidas respectivas.
- b) Que los recursos provenientes de financiamientos se hayan obtenido según lo establecen las Leyes y se hayan cumplido los compromisos adquiridos en los actos respectivos.
- c) Que la gestión administrativa se haya realizado acorde a las Leyes, Decretos, Acuerdos, Reglamentos y todas las disposiciones aplicables.
- d) Que los programas planteados se hayan ejecutado con eficiencia y economía, y se hayan ajustado a los términos y montos aprobados.

Los asuntos arriba señalados fueron considerados durante nuestra revisión y no modifican nuestra opinión sobre los Estados Financieros dictaminados.

Con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en las bases del concurso y al contrato de auditoría que tenemos celebrado, nos dimos a la tarea de evaluar el cumplimiento de la siguiente legislación y normatividad:

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

**Estudio y Evaluación del Control Interno.**

Como parte de nuestra revisión de los Estados Financieros del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco al 31 de diciembre de 2014, revisamos y evaluamos los procedimientos de contabilidad y el sistema de control interno del organismo.

**Metodología:**

Aplicación de cuestionario de control interno.  
Revisión de la estructura del sistema contable.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.  
Diagnostico del cumplimiento de Leyes aplicables.  
Análisis de la reglamentación.

**Procedimientos:**

Observación.  
Entrevista a cada departamento.  
Revisión de Manuales y Políticas.  
Comprobación del seguimiento de los Manuales y Políticas.  
Revisión del catalogo de cuentas y metodología de registro contable.  
Procedimientos de Control Presupuestal.

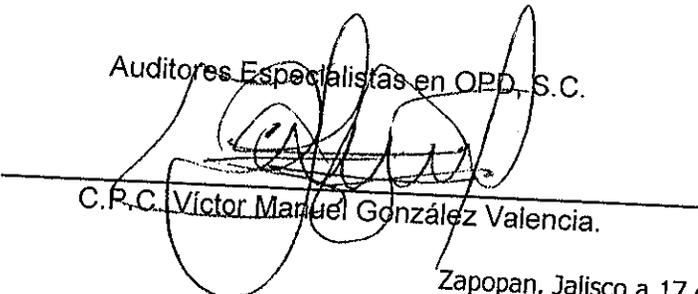
**Alcance:** 48%

**Conclusión:**

El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR), tiene implantado un Sistema de Control Interno que permite la separación ideal de funciones para evitar fraudes o contingencias, optimización de los recursos y permite además estar en condiciones de expresar una opinión sobre la razonabilidad de sus estados financieros.

Se cuenta con un Manual de Organización, donde se ofrece una visión de la organización y procesos del Organismo, precisa las áreas de responsabilidad y competencia de cada unidad evitando la duplicidad de funciones, y actúa a su vez como medio de información, comunicación y difusión para apoyar al personal y orientar al de nuevo ingreso en el contexto de la Institución.

Audidores Especialistas en OPD, S.C.

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

1) Evaluación del cumplimiento de la Legislación Fiscal Federal:

**Metodología:**

Estudio y evaluación del Control Interno.  
Revisión de la estructura del sistema contable.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.  
Diagnostico de la aplicación de las Leyes.  
Análisis de la reglamentación.

**Procedimientos:**

Observación.  
Comparación del presupuesto autorizado y ejercido.  
Verificación del gasto.  
Observación física de la documentación comprobatoria del gasto.  
Comprobación de autorización del egreso.  
Revisión del registro contable.

**Alcance:** 100%

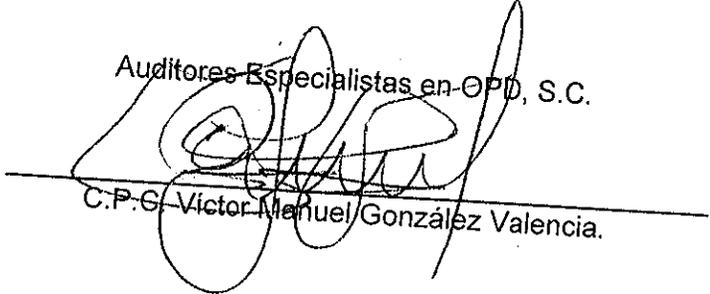
**Conclusión:**

El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR), cumplió con estas Leyes y realizó durante la gestión del ejercicio 2014 las retenciones de impuestos a la que está sujeto y el entero de las mismas a las autoridades correspondientes.

De la misma manera presentó en tiempo las declaraciones anuales informativas y pagó oportunamente los pagos por prestaciones sociales a sus empleados.

En relación a los egresos, el Instituto exigió documentación que reúna requisitos fiscales cuando hace pagos a terceros.

Audidores Especialistas en OPD, S.C.

  
C.P.G. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

2) Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y su reglamento:

**Metodología:**

Estudio y evaluación del Control Interno.  
Revisión de la estructura del sistema contable.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.  
Diagnostico de la aplicación de la Ley.  
Análisis de la reglamentación.

**Procedimientos:**

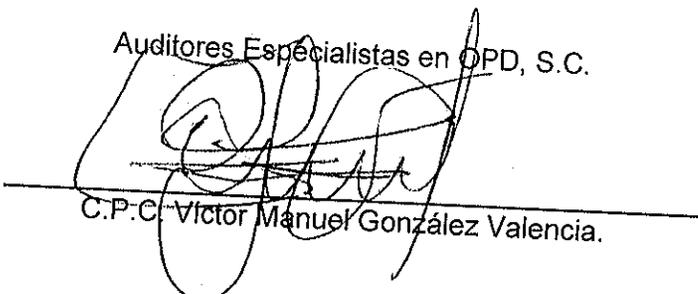
Observación.  
Comparación del presupuesto autorizado y ejercido.  
Verificación del gasto.  
Observación física de la documentación comprobatoria del gasto.  
Comprobación de autorización del egreso.  
Revisión del registro contable.  
Cerciorarse de la existencia de la obra.

**Alcance:** 100%

**Conclusión:**

Durante el ejercicio 2014, El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR), no realizó obra alguna.

Audidores Especialistas en OPD, S.C.

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)  
INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

3) Ley de adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento:

**Metodología:**

Estudio y evaluación del Control Interno.  
Revisión de la estructura del sistema contable.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.  
Diagnostico de la aplicación de la Ley.  
Análisis de la reglamentación.

**Procedimientos:**

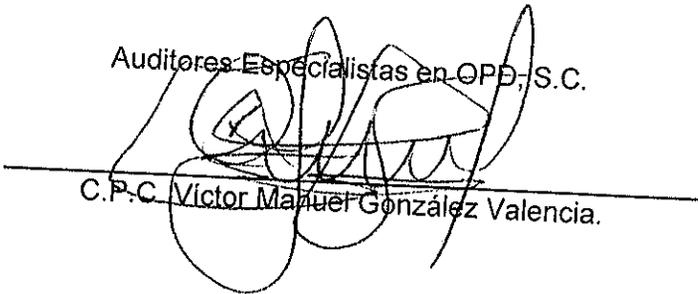
Observación.  
Comparación del presupuesto autorizado y ejercido.  
Verificación del gasto.  
Observación física de la documentación comprobatoria del gasto.  
Comprobación de autorización del egreso.  
Revisión del registro contable.

**Alcance:** 45%

**Conclusión:**

Se observó que las adquisiciones se realizan mediante orden específica de compra a través de la cotización de por lo menos tres proveedores, de acuerdo a como lo establece la normatividad aplicable.

Audidores Especialistas en OPD, S.C.

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

4) Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del estado y su Reglamento:

**Metodología:**

Estudio y evaluación del Control Interno.  
Revisión de la estructura del sistema contable.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.  
Diagnostico de la aplicación de la Ley.  
Análisis de la reglamentación.

**Procedimientos:**

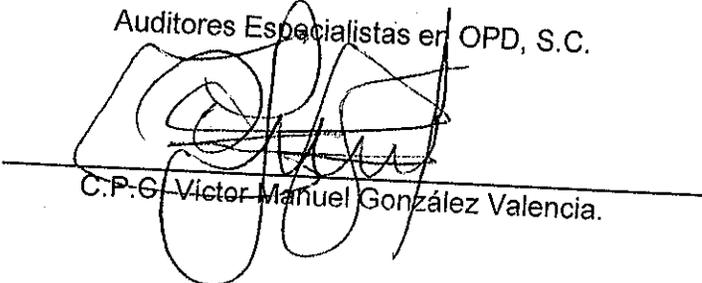
Observación.  
Comparación del presupuesto autorizado y ejercido.  
Verificación del gasto.  
Observación física de la documentación comprobatoria del gasto.  
Comprobación de autorización del egreso.  
Revisión del registro contable.

**Alcance:** 58%

**Conclusión:**

El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR) aplicó la Ley en referencia partiendo del Manual de Políticas y Lineamientos para las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del Organismo, aprobado por el Consejo de Administración, el cual tiene establecido los lineamientos requeridos para el cumplimiento y control de las operaciones relativas a bienes o recepción de servicios, adquisición de bienes muebles e inmuebles y enajenación de bienes.

Audidores Especialistas en OPD, S.C.

  
C.P.G. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

- 5) Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno y del Estado de Jalisco y su reglamento:

**Metodología:**

Estudio y evaluación del Control Interno.  
Revisión de la estructura del sistema contable.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.  
Diagnostico de la aplicación de la Ley.  
Análisis de la reglamentación.

**Procedimientos:**

Observación.  
Comparación del presupuesto autorizado y ejercido.  
Verificación del gasto.  
Observación física de la documentación comprobatoria del gasto.  
Comprobación de autorización del egreso.  
Revisión del registro contable.

**Alcance:** 60%

**Conclusión:**

El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR), llevo estricto control sobre el ejercicio de su presupuesto, mediante el seguimiento constante de sus erogaciones y aplicando políticas de austeridad. El organismo se constituyo por el titular del poder ejecutivo, se apegó a lo establecido en el artículo 23 de esta ley y al 3° del reglamento, al entregar en tiempo y forma el presupuesto de egresos debidamente aprobado y del registro de operaciones devengadas, apegándose también, a lo especificado en el Título IV de esta Ley, respecto de la contabilidad, ya que tiene diseñado un sistema contable que facilita la fiscalización, la cual permite medir la eficacia y eficiencia de todas sus operaciones; cuenta con un archivo contable en donde constan los registros contables y la documentación comprobatoria del ingresos y egresos del Instituto, así como también dio cumplimiento a la obligación de Dictaminar sus Estados Financieros.

Nos cercioramos de que dentro de su presupuesto se incluyera la plantilla de todo el personal, en la que se incluye el organigrama estructural y su especificación por tipo de sueldo y empleados, así como las prestaciones que por concepto de salarios y demás conceptos, les sean asignadas a ellos.

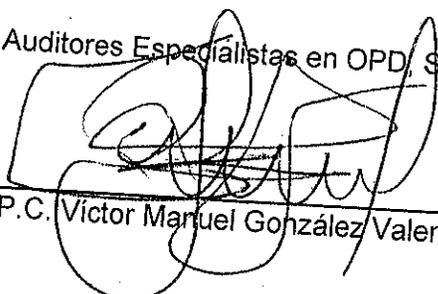
Constatamos que las operaciones financieras del Organismo estuvieron adecuadamente respaldadas por documentación comprobatoria original.

Nos cercioramos de que el archivo contable del Organismo cuente con registros y documentación comprobatoria suficiente y competente que respalde sus ingresos y egresos.

Así mismo, nos cercioramos de que los registros, erogaciones demás provisiones de autorización, se clasificaran adecuadamente en forma genérica, homogénea y coherente de conformidad con los principios de contabilidad Gubernamental Generalmente Aceptados y de acuerdo a su naturaleza conforme a los capítulos respectivos que la Ley señala.

El Organismo no ha realizado las provisiones necesarias para hacer frente a las indemnizaciones, liquidaciones o finiquitos de Ley, de conformidad con lo señalado por el art. 27 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, ya que ha seguido la política de cargar directamente a los egresos del ejercicio en que ocurren las erogaciones por dichos conceptos.

Auditores Especialistas en OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

6) Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco:

**Metodología:**

Estudio y evaluación del Control Interno.  
Revisión de la estructura del sistema contable.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.  
Diagnostico de la aplicación de la Ley.

**Procedimientos:**

Observación.  
Comparación del presupuesto autorizado y ejercido.  
Verificación del gasto.  
Observación física de la documentación comprobatoria del gasto.  
Comprobación de autorización del egreso.  
Revisión del registro contable.

**Alcance:** 60%

**Conclusión:**

Se observó que se apega a esta Ley, debido a que la Auditoria Superior del Estado, fiscaliza y revisa a los Organismos Públicos Descentralizados conforme a su artículo 1º., Capitulo Único del Título Primero.

El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR), entregó la cuenta pública información relativa a los estados financieros dictaminados correspondientes al ejercicio de 2014, así como la justificación de las cifras que contienen dichos estados financieros.

Audifores Especialistas en OFD, S.C.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

7) Decreto de Creación:

**Metodología:**

Estudio y evaluación del Control Interno.  
Revisión de la estructura del sistema contable.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.  
Diagnostico de la aplicación de los objetivos del Decreto.

**Procedimientos:**

Observación.  
Observación física de la documentación comprobatoria

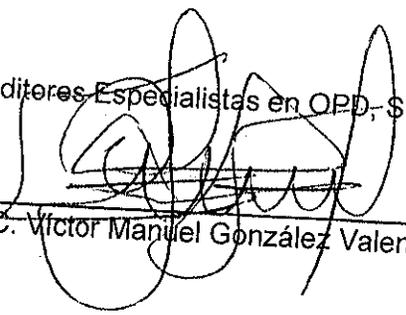
**Alcance:** 80%

**Conclusión:**

El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR), se constituyó el 18 de diciembre de 1997, a través de un Contrato de Fideicomiso de Administración, Inversión, Garantía y Traslato de Dominio, celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Institución Financiera BBVA Bancomer, SA.

Se observó y se hace la referencia que El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR) se ha apegado a los lineamientos de creación del mismo y a cumplido con los objetivos y metas para el cual fue creado, ya que todos aquellos planes y proyectos que se han llevado a cabo, se han hecho en apego a las reglas establecidas en este Contrato.

Audidores Especialistas en OPD, S.C.

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)  
INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

8) Reglamentación Interna:

**Metodología:**

Estudio y evaluación del Reglamento Interno.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.

**Procedimientos:**

Observación.  
Comparación del presupuesto autorizado y ejercido.  
Verificación del apego de los procedimientos al Reglamento  
Cumplimiento del Reglamento Interno con respecto a la documentación comprobatoria de los egresos.  
Cumplimiento General del Reglamento Interno por parte del personal.

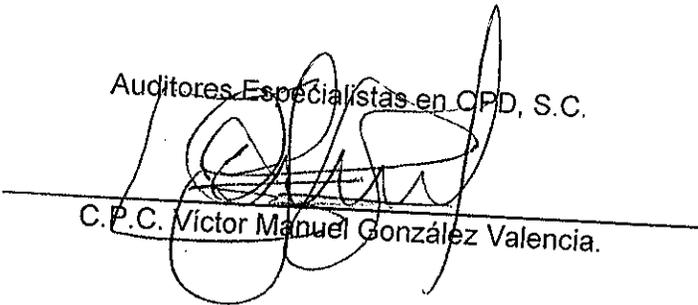
**Alcance:** 70%

**Conclusión:**

Se observó que existe una Reglamentación Interna que norma las condiciones generales de trabajo de El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR), el cual se divide en los siguientes Capítulos:

- Capítulo I.- Disposiciones Generales
- Capítulo II.- Del titular de FIDEUR
- Capítulo III.- De las Direcciones del FIDEUR
- Capítulo IV.- De las comunicaciones oficiales y suplencias de los funcionarios
- Capítulo V.- Del Comité Técnico
- Capítulo VI.- Del Comité de Adquisiciones
- Capítulo VII.- Transitorios

Audidores Especialistas en CPD, S.C.

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

9) Condiciones Generales de Trabajo:

**Metodología:**

Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.  
Diagnostico de la aplicación de la Ley.

**Procedimientos:**

Observación.  
Revisión del contenido de los contratos individuales de trabajo.  
Verificación del cumplimiento de las actividades realizadas por el personal con el contenido del contrato.  
Comprobación del pago de las prestaciones contenidas en el contrato y de la nomina.  
Observación de los días de descanso y vacaciones.  
Uniformes y herramientas de trabajo.  
Revisión de cálculos de retenciones, aplicación de incidencias y pago de préstamos.  
Verificación de prestaciones de Seguridad Social.

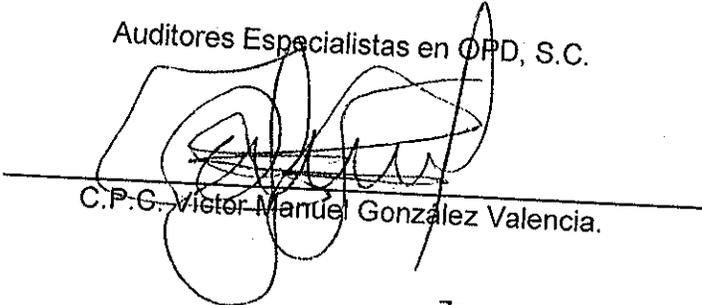
**Alcance:** 53%

**Conclusión:**

El organismo tiene contemplado para cada uno de sus trabajadores un contrato individual de trabajo que especifica los derechos y obligaciones de ambas partes en apego a la Ley Federal del Trabajo, dando cumplimiento a los acuerdos y prestaciones contempladas en los referidos contratos.

Llevamos a cabo una revisión de los pagos correspondientes a las personas contratadas y no encontramos anomalías.

Audidores Especialistas en OPD, S.C.

  
C.P.G. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)  
INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

10) Manuales de Puestos y Organización:

**Metodología:**

Estudio y evaluación del Control Interno.  
Revisión de la estructura organizacional.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.  
Diagnostico de la aplicación de los manuales.

**Procedimientos:**

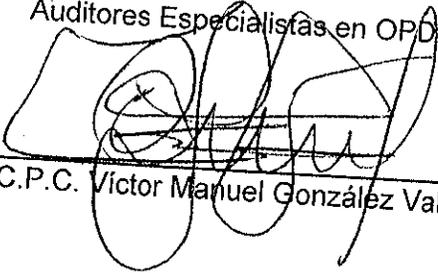
Observación.  
Revisión del cumplimiento de las actividades especificadas en el manual.  
Análisis de puestos.  
Cumplimiento del esquema de organización.

**Alcance:** 33%

**Conclusión:**

El Organismo cuenta con un Manual de Organización un Manual de Procedimientos y un Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo que ayudan de manera notable al funcionamiento administrativo y operativo del mismo. La estructura que presenta, permite aprovechar al máximo el personal, se distribuyen las cargas de trabajo de acuerdo a las necesidades y facilita la interrelación del personal del Organismo evitando duplicación de funciones; incluye además niveles jerárquicos y relaciones de autoridad, funciones, diagramas de organización y puestos para conocimiento de todo el personal a fin de que ejerzan cabalmente sus responsabilidades.

Audidores Especialistas en OPD, S.C.

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**  
**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

11) Políticas, y lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo:

**Metodología:**

Estudio y evaluación del Control Interno.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.  
Diagnostico de la aplicación de las políticas, bases y lineamientos.

**Procedimientos:**

Observación.  
Verificación de las enajenaciones y adquisiciones.  
Cumplimiento de bases y lineamientos para las adquisiciones.  
Comprobación de autorización de las enajenaciones y adquisiciones.  
Revisión del registro contable.

**Alcance:** 30%

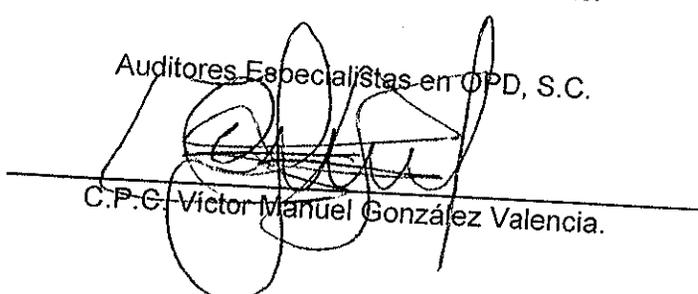
**Conclusión:**

Dentro de nuestros procedimientos, verificamos lo siguiente:

- Que existiera partida presupuesta
- Invitación a cuando menos tres proveedores
- Elaboración de cuadro comparativo de las propuestas
- Presencia del comité de adquisiciones y enajenaciones

El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR) tiene establecidas políticas definidas para dar cumplimiento al control de operaciones relativas a bienes o recepción de servicios, adquisición y enajenación de bienes muebles e inmuebles, a través del Manual de Políticas y Lineamientos para las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del Organismo, aprobado por el Consejo de Gobierno.

Audidores Especialistas en OPD, S.C.

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

12) Evaluación Presupuestal.- Elaboración de conciliación entre Presupuesto Autorizado por el máximo órgano de gobierno y el ejercido:

**Metodología:**

Revisión del Presupuesto.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.

**Procedimientos:**

Observación.  
Comparación del presupuesto autorizado y ejercido.  
Verificación del gasto.  
Observación física de la documentación comprobatoria del gasto.  
Comprobación de autorización del egreso.  
Revisión del registro contable.  
Conciliación del avance mensual del Presupuesto Autorizado y ejercido.

**Alcance:** 54%

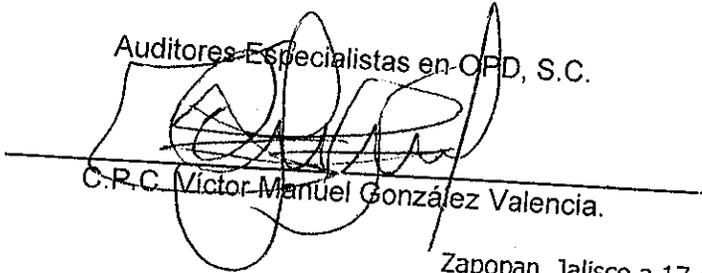
**Conclusión:**

Nos aseguramos de la existencia de un proceso formal de planeación y ejecución del ejercicio del presupuesto para el año 2014 como herramienta de control para el cumplimiento de los resultados y objetivos del Organismo.

Verificamos que dicho presupuesto esté preparado de conformidad con las bases y lineamientos establecidos en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y sus Reglamentos.

Periódicamente se evalúa el Presupuesto Autorizado y el Ejercido mediante la presentación de dicho presupuesto al Órgano de Administración, Órgano que supervisa y aprueba el avance y aplicación del mismo, adjunto a este se presentan los Estados Financieros del periodo a revisar.

Audidores Especialistas en OPD, S.C.

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

13) Evaluación de la aplicación de criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad con el artículo 33 de la ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público:

**Metodología:**

Estudio y evaluación del Control Interno.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.  
Diagnostico de la aplicación de la Ley.

**Procedimientos:**

Observación.  
Revisión de la aplicación estricta del Presupuesto.  
Verificación de la justificación y autorización de las partidas de egresos.  
Observación física de la documentación comprobatoria del gasto.  
Comprobación del apego a las políticas y lineamiento de las adquisiciones.  
Revisión del registro contable.

**Alcance:** 58%

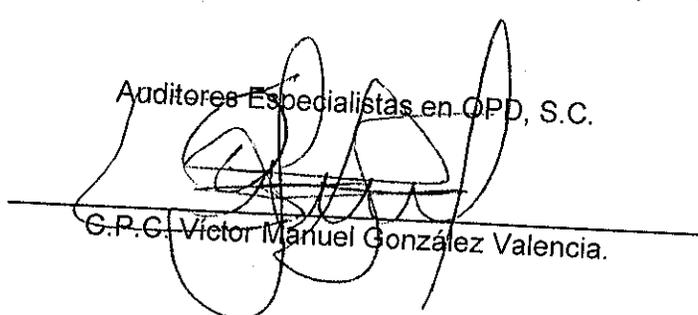
**Conclusión:**

Evaluamos los criterios seguidos en la aplicación de las Disposiciones establecidas en el artículo 33 de la Ley señalada, con objeto de obtener una base razonable sobre la aplicación de los criterios ahí señalados, en el ejercicio de su presupuesto.

Nos cercioramos de que su Presupuesto de egresos haya sido autorizado a través de su Máximo Órgano de Gobierno.

Se observó que se lleva a cabo con estricto apego a la ley, ya que aprueban sus presupuestos de egresos mediante el análisis de cada partida presupuestal en el Consejo de Administración.

Audidores Especialistas en OPD, S.C.

  
G.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

14) Evaluación del cumplimiento de los programas anuales del Organismo:

**Metodología:**

Estudio y evaluación del Control Interno.  
Revisión del Programa Anual del Organismo.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.

**Procedimientos:**

Observación.  
Comparación del presupuesto autorizado y ejercido.  
Verificación de gastos e inversiones de conformidad con los programas y presupuestos.  
Observación física de la documentación comprobatoria del gasto.  
Comprobación de autorización del egreso.  
Revisión del registro contable.

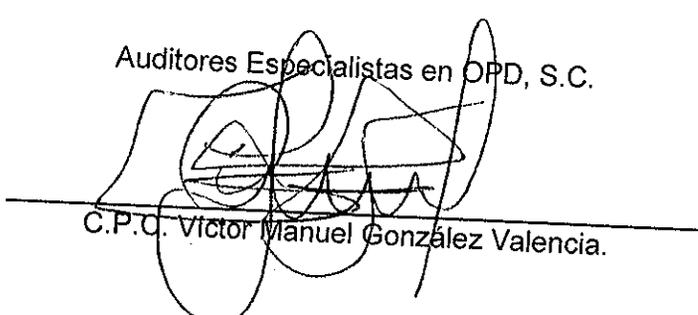
**Alcance:** 62%

**Conclusión:**

El organismo cumple cabalmente con sus programas anuales, observamos entre otras cosas, la realización de proyectos urbanos en nodos viales, carreteras, avenidas importantes dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, redes de distribución de gas natural, etc.

Buscando siempre fortalecer las capacidades de la urbe buscando alternativas de transporte masivo y colectivo, con mayor calidad y seguridad principalmente.

Audidores Especialistas en OPD, S.C.

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO (FIDEUR)**

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y  
NORMATIVIDAD.**

15) Ley General de Contabilidad Gubernamental:

**Metodología:**

Estudio y evaluación del Control Interno.  
Revisión de la estructura del sistema contable.  
Planeación y alcance del trabajo a efectuar.  
Elaboración del programa de trabajo.  
Evaluación de los resultados de la revisión.  
Diagnostico de la aplicación de la Ley.  
Análisis de la reglamentación.

**Procedimientos:**

Observación.  
Comparación del presupuesto autorizado y ejercido.  
Verificación del gasto.  
Observación física de la documentación comprobatoria del gasto.  
Comprobación de autorización del egreso.  
Revisión del registro contable.

**Alcance:** 60%

**Conclusión:**

La Ley General de Contabilidad Gubernamental fue publicada el 31 de diciembre de 2008, contempla parámetros generales para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, mediante el uso de sistemas contables.

El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar: en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.

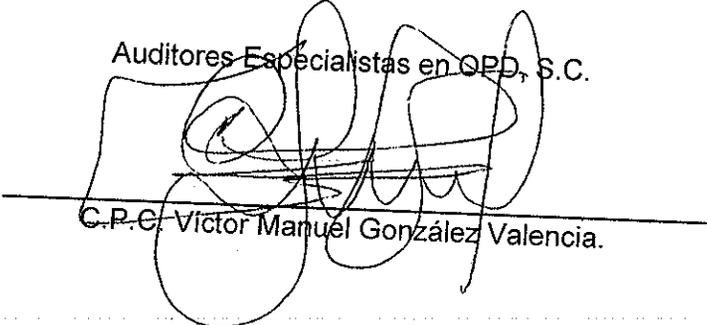
Cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por esta Ley y las decisiones que emita el consejo.

La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en la finanzas públicas.

Actualmente, el Organismo emite información mensual que además de contener información relativa a la información contable, financiera y presupuestaria, apoya para la mejor toma de decisiones que impactan directamente en los proyectos del Instituto.

El Organismo tiene en proceso la implementación del sistema contable que permitirá cumplir con los lineamientos que ha emitido la CONAC y a su vez con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Audidores Especialistas en QPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco a 17 de junio de 2015.

INFORME DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS	
OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
EL FIDEICOMISO NO LLEVA SU CONTABILIDAD DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GUBERNAMENTAL	SE SUGIERE ACATAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GUBERNAMENTAL
ENCONTRAMOS SALDOS EN ALGUNAS CUENTAS QUE REPRESENTAN CANTIDADES MUY PEQUEÑAS	SUGERIMOS DEPURAR
HAY POR PARTE DE FIDEUR UNA DONACION DE ACTIVO FIJO (VEHICULO), LA CUAL NO SE HA DADO DE BAJA CONTABLEMENTE	SUGERIMOS VERIFICAR Y CORREGIR EN SU CASO
INGRESOS SE CONTABILIZAN COMO PATRIMONIO	SE SUGIERE ABRIR CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS Y CONTABILIZAR EN ESE RUBRO
NO SE REALIZAN INVENTARIOS FRECUENTES DE BIENES DE ACTIO FIJO	SE SUGIERE REALIZAR INVENTARIOS DE ACTIVO FIJO AL MENOS 1 VEZ POR AÑO
LA CUENTA DE INVENTARIOS REPRESENTA MATERIALES TALES COMO PLANOS, MAQUETAS, ETC	SE SUGIERE ANALIZAR Y EN SU CASO CASTIGAR LAS PARTIDAS OBSOLETAS
LA CUENTA DE BANCOS SE ENCUENTRA CON SALDO NEGATIVO	SE SUGIERE RECLASIFICAR TEMPORALMENTE AL PASIVO
LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEMUESTRAN FALTA DE CALIDAD Y CLARIDAD	RECOMENDAMOS EL ANALISIS Y REDACCION ACORDE A LOS ESTADOS FINANCIEROS